

ACTA N° 025 -A - SE - CO - 2013

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2013.

Siendo las 08:00 horas del día 24 de mayo del 2013, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.



Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

- 1.- OFICIO N° 327-2013-OGPP-UNFS de fecha 21 de mayo del 2013, OFICIO N° 122-2013/UNFS-CO-P de fecha 23 de mayo de 2013, referente a la ejecución del viaje de comisión de servicios para los tres miembros de la Comisión Organizadora y la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto,



SECCION: ORDEN DEL DIA

El Señor Secretario General, dio lectura al documento en mención y sometido a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora, se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

“Autorizar a los señores Miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, así como a la Jefa de la Oficina General de Planificación, y Presupuesto, Econ. Paula Ruth Otero Michilot, viajar a la ciudad de Lima en Comisión de Servicios, con el fin de asistir a la reunión de Sustentación de la Revisión de la Programación Multianual – Directiva 002-2013-EF/50.01 a realizarse el día Miércoles 29 del presente mes”.



“Encargar las funciones y atribuciones correspondientes a los tres miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad, al Sr. Secretario General, durante el día Miércoles 29 de mayo del presente, día en el que los señores miembros, se encontrarán ausentes por Comisión de servicios en la ciudad de Lima, conforme lo establecido en la parte considerativa de la presente Resolución”



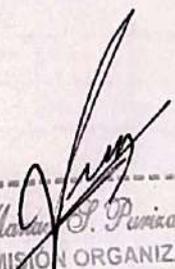
“Encargar las funciones y atribuciones del Señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites; al Señor Vicepresidente Administrativo, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, durante el día Jueves 30 de mayo del 2013, día en el que el Señor Presidente se encontrará ausente por Comisión de servicios en la ciudad de Lima, conforme lo establecido en la parte considerativa de la Resolución de la Comisión Organizadora N° 083-2013-CO-UNFS “.

“ Encargar las funciones y atribuciones del Señor Vicepresidente Administrativo, Dr. Benjamín Bayona Ruiz y de la Vicepresidenta Académica, Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, al Señor Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Manuel Sacramento Benites Purizaca; durante el día 28 de mayo del 2013, día en el que los señores Miembros de la



Comisión, mencionados, se encontrarán ausentes por Comisión de servicios en la ciudad de Lima, conforme lo establecido en la parte considerativa de la Resolución de la Comisión Organizadora N° 083-2013-CO-UNFS"

No habiendo otro punto de agenda que tratar, se dio por concluida la presente sesión siendo las 8:35 a.m. del mismo día.



Dr. María S. Purizaca Benites
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA S. LLAMA

Dr. Benjamin Bayona Ruiz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO



Dra. Gloria I. Castillo Rosales
COMISION ORGANIZADORA
VICE-PRESIDENTA ACADEMICA



Victor Raúl Tullumo Capuñay
SECRETARIO GENERAL